ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES AD PORTAS Cia. Ltda.

En Quito, a los 28 días del mes de diciembre del 2018, a las 09:30 horas, en las oficinas de Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda., ubicadas en la avenida República de El Salvador 1082, Edificio Mansión Blanca, piso 12, asiste el Abogado Patricio Quevedo Vergara a nombre y en representación de Laureate Desarrollos Educacionales SpA y de Inmobiliaria Educacional SpA, sociedades quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de SERVICIOS PROFESIONALES AD PORTAS Cia. Ltda.

Actúa el Ab. Patricio Quevedo Vergara como Presidente Ad-hoc, y como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor David Carrera Dávila.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios y pide al Secretario formar la lista de Socios como sigue:

Socio	Capital Social	Número de Participaciones
Laureate Desarrollos Educacionales SpA, representada por Patricio Quevedo Vergara	USD 1.00	1
Inmobiliaria Educacional SpA, representada por Patricio Quevedo Vergara	USD 4´169.829.00	4´169.829
Total	**USD 4´169.830.00**	**4´169.830**

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía a la vez que se aprueban los poderes conferidos por los accionistas, por lo cual los socios de manera unánime, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y OTROS EJERCICIOS ECONÓMICOS**
5. **DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA LA COMPAÑÍA**

La Junta una vez aprobado el orden del día descrito pasa a conocer los puntos conforme consta a continuación:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General.

2. CONOCER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS

A continuación, se da lectura al informe presentado por los auditores externos de la compañía PriceWaterhouseCoopers, para conocimiento de la Junta General.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

Examinados los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017, los socios por unanimidad los aprueban sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y OTROS EJERCICIOS ANTERIORES

Una vez examinados los estados financieros la compañía registró durante el ejercicio económico 2017 una utilidad neta equivalente a USD14'584,443. En función a que el monto de reserva legal ha cumplido el límite no se procede a determinar el 20% establecido por la Ley de Compañías.

Se informa también que, en la cuenta de utilidades no distribuidas, en la cual se encuentran las utilidades del ejercicio económico 2017 y de ejercicios económicos previos, existe un monto de USD 34'772,407. Los socios resuelven unánimemente repartir parcialmente las utilidades retenidas a favor de ellos según su porcentaje de participaciones en la compañía.

La repartición parcial de las utilidades retenidas implica que los socios deciden destinar un monto de USD 5'728,742 para repartirse como dividendos en la proporción que cada uno de los socios tiene dentro del capital social de la compañía.

Los socios reconocen que en la repartición de dividendos la compañía podrá realizar retenciones tributarias o de otra naturaleza que sean procedentes.

5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA LA COMPAÑÍA

Para el ejercicio económico 2018 la Junta General resuelve unánimemente designar a la firma PriceWaterhouseCoopers. Se delega expresamente a la gerencia general la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía para la efectiva vigencia de la designación acordada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 09:45 y se concede un receso para la redacción del acta; se agregan a la misma el informe de auditoría externa, los balances y el informe de gerencia, así como los poderes otorgados por los socios.

Patricio Quevedo Vergara
Presidente Ad-Hoc

Patricio Quevedo Vergara
Laureate Desarrollos Educacionales SpA

Patricio Quevedo Vergara
Inmobiliaria Educacional SpA

David Carrera Dávila
Secretario Ad-Hoc